

Discurso pronunciado por Andrea López Chao no I Congreso Nacional de Mujeres, celebrado na Habana entre o 1 e 6 de abril de 1923.

Fonte: *Eco de Galicia* (22 de abril de 1923).



Consello da Cultura Galega
Comisión de Igualdade

Pazo de Raxoi, 2 andar. 15704 Santiago de Compostela (Galicia)
Tfno: 981957202 / Fax : 981957205 / xenero@consellodacultura.org

ACTUACIÓN DE LA MUJER EN EL HOGAR

Tema de la Sociedad “Hijas de Galicia”

Señoras y señores:

La Federación Nacional de Asociaciones Femeninas de Cuba, revestida de un tesón y una inteligencia que la capacitan para las más grandes empresas, ha logrado organizar, bajo los más halagüeños auspicios los actos hermosos que estamos presenciando y ha hecho brotar como fruto vigoroso de sus actividades este Congreso Nacional de Mujeres, el primero que se celebra en la República de Cuba.

Todos, sin distinción de clases, edades nin condiciones en que se desarrolla la vida, todos, absolutamente todos los que habitamos bajo el límpido cielo que nos cobija, debemos de sentirnos satisfechos y aun orgullosos de las dotes de inteligencia y corazón que adornan a la mujer en Cuba; dotes que se han puesto de relieve al dar con tanto acierto y seguridad este paso de vital transcendencia para el progreso social de esta hermosa isla.

Y de un modo especial, los que se preocupan por la resolución de los problemas sociales, los que ansían la renovación moral y política del ambiente que nos rodea, los que sentados al umbral del porvenir, contemplan espantados los densos nubarrones que por doquier afluyen, vaticinando con su presencia días tempestuosos y noches de cerrazón completa... éstos, sobre todo, deben de abrir sus pechos a las esperanzas más alagadoras, al contemplar este rayo de sol, que rasgando las nubes que encapotan el cielo, le vienen a anunciar días más bonancibles, restauraciones ansiadas, renovaciones tan necesarias y urgentes, como lo son los rayos del astro rey para que la vida germine y se desarrolle vigorosa sobre la tierra.

Es un hecho, por desgracia demasiado reconocido, el considerar a la mujer como menos capacitada para la resolución de los problemas que agitan a las sociedades. Y, sin embargo, preciso es confesar que el factor más importante y necesario para la resolución de esos problemas, pende tal vez más de la mujer que del hombre.

Y ¿cuál es ese factor? Ese factor es el hombre, puesto que las sociedades no son más que agrupaciones de individuos, y por lo tanto, cuales son los individuos, tales son las sociedades por ellos constituidas.

Y los individuos, ¿dónde se engendran? ¿Dónde se desarrollan? En el seno del hogar. ¿Y no es acaso la mujer la reina del hogar, la que produce esos individuos, la que con sus cuidados maternos los desarrolla y vigoriza, la que los prepara para las luchas de la vida?

Hay, señoras y señores, una institución en la que piensan muy poco la mayor parte de los estadistas, que parecen haber puesto su inteligencia y su voluntad toda en la solución de los problemas que conmueven a la sociedad.

Y esa institución es, no digo digna de tenerse en cuenta, sino la única que ha de devolver al mundo la paz y armonía entre las clases sociales, la única que puede sanear

el medio que los circunda, la única que tiene virtud suficiente para regenerar todo lo degenerado, para equilibrar todo lo que se ha trastornado. Esa institución es la familia.

De su importancia transcendentalísima en la solución de los problemas sociales quiero decir dos palabras, contando con vuestra inagotable benevolencia.

La familia, dice un notable publicista, es el alma de la Humanidad: los legisladores la tienen demasiado olvidada... piensan en los individuos, en las naciones, y no se cuidan de la familia, único manantial de donde proceden las poblaciones fuertes y puras; santuario de las tradiciones y de las costumbres, donde vienen a refugiarse todas las virtudes sociales.

He ahí, señoras y señores, unas palabras de donde brotan tres consideraciones, cuya exposición brevísima va a ser el objeto de mi modesto trabajo.

La influencia que la sociedad doméstica ejerce sobre la sociedad pública, la constituye la vida que emana del hogar por la generación, que se desarrolla por medio de la educación y que se transmite por medio de la tradición.

Que sea la familia el manantial de donde brotan los seres vivientes que constituyen la sociedad pública, es un hecho que salta a la vista con sólo su enunciado. La sociedad no es más que un mar formado por el aflujo constante de esos ríos que salen del hogar doméstico, en cuyos senos más recónditos residen los manantiales que surten de agua a esos ríos. Y del mismo modo que las aguas del mar no son más puras que las de los afluentes, ni las de los afluentes más puras que las del manantial, así tampoco la vida será más pura mirada en su conjunto, que es la sociedad, que observada en su origen, que es el hogar doméstico. Una sociedad compuesta de familias pervertidas en su inteligencia y corrompidas en su corazón, será, necesariamente, una sociedad miserable dispuesta a la degradación y a la servidumbre, aun a pesar de la excelencia de las leyes que pretendan dirigirla, de la sabiduría de las instituciones que florezcan en su seno. Los que en el hogar son hijos rebeldes a la paterna autoridad y corrompidos por los vicios, esos tales serán los ciudadanos ingobernables, ajenos a todo yugo, los malvados, cuando lleguen a formar parte del engranaje de la sociedad... y sociedad constituida por rebeldes y malvados será en todo tiempo una sociedad de decadencia, que se precipita vertiginosamente en el abismo de su ruina.

Siendo esto así, formulemos ahora la pregunta que hace a nuestro propósito. ¿Cómo hemos de contribuir nosotras a resolver los problemas sociales? ¿Cuál es el papel importantísimo que la Naturaleza misma ha confiado a la mujer en el mejoramiento de la actual sociedad?...

La mujer consciente de sus deberes sociales no es precisamente la que produce al ciudadano transfundiéndole la sangre de sus venas, y la vida de su vida, no; la mujer cumplidora fiel de sus deberes y que merece bien de la Patria, es la que educa ese ser, la que por la educación lo eleva y la prepara para la vida social.

En virtud de la inflexibilidad misma de las leyes naturales, la mujer está armada del derecho y del poder de educar; y las instituciones humanas no cumplirán sus deberes para con la Patria, si no secundan su labor, si no respaldan los derechos de esas creaciones de la Naturaleza. Según el plan de la Providencia, el Estado no es el maestro

de la vida... la familia es la sociedad perfectamente equipada y dispuesta para educar las generaciones; y al Estado compete proteger esas familias amparando con su fuerza lo que la familia crea con el amor. En una palabra, la familia, y en su seno la mujer, es la destinada a educar la generación que crece para honra, defensa y engrandecimiento de la Patria; y a la Patria toca proteger con su escudo la seguridad y libertad de la familia.

No hay que darle vueltas: el secreto de la perfectibilidad moral de la sociedad y del progreso de la vida humana, no se halla en las plazas públicas, ni en los mítines, ni en medio del estruendo de la lucha, sino en el hogar y en el silencio de la vida doméstica. No está en manos de los jefes de las naciones, ni en las de los cuerpos legislativos, ni en las de los genios de la guerra... está en el seno del hogar, en vuestros corazones de madres de familia, en vuestras almas, educadoras de la juventud, en vuestros labios, en vuestra fe, en vuestro amor y en vuestra palabra; está en vuestra autoridad y en vuestra abnegación; está en concurso armónico de esa poderosa soberanía y de ese ministerio fecundo que la Providencia os ha dado para engrandecer la vida social elevando la vida doméstica.

Pero no son ni la formación de la vida por la generación, ni aun la misma elevación de esa vida por la educación, los únicos factores que integran al hombre en su habilitación para la vida social. Hay otro elemento que ejerce influjo principalísimo en la formación que se le debe dar al individuo en el seno del hogar, para que resulte miembro útil para la sociedad y con causa eficiente de su progreso: ese factor es la tradición.

Algunos creen que la tradición y el progreso son cosas contradictorias; y la causa de esta creencia es el figurarse que la tradición es símbolo de la inmovilidad y que el progreso consiste en la variación y en la novedad. Nada más falso, puesto que no todo lo nuevo es progresivo ni toda novedad es mejoramiento de la pasado.

El verdadero progreso se sustenta con la substancia de las cosas antiguas; es un continuo florecer de todo lo que no muere; es la juventud perpetua de todo lo que no envejece; es, en una palabra, un capital compuesto de un valor humano y de un valor social acumulado por el tiempo, que es el oro que los siglos han transmitido a los siglos y la pingüe herencia que las sociedades han legado a las sociedades. De suerte que la tradición es esencial a todo perfeccionamiento de la sociedad y la base de su progreso, y sólo por medio de ella se forman las grandes razas que marcan el paso a la humanidad y se conservan las instituciones que transmiten sus grandezas y perpetúan sus glorias. ¿Qué sería de nuestra sociedad si no conservásemos en nuestro presente el patrimonio de lo pasado y si maldiciendo y rechazando lo antiguo no le concediésemos el honor de formar parte de lo presente?... ¿Qué sería del progreso de la sociedad si rompiendo la cadena de sus tradiciones estuviese siempre comenzando?... Que no sería el desenvolvimiento de la vida, sino la perpetuidad del disgregamiento y la continuidad de la muerte, que pasaría por el mundo devorando sus propias creaciones.

La tradición es lo que, sobre todo y por encima de todo, nos infunde el sentimiento de la grandeza y la idea de ir más adelante: fuera de la tradición no se conocen más que grandezas aisladas, personales, egoístas; es decir, grandezas pequeñas semejantes a las de los agitadores de la plebe, que se jactan en ocasiones de no haber heredado blasones ni riquezas de sus antepasados para dejar consignado que no habiendo heredado nada de nadie, todo se lo deben a sí propios. Grandeza pueril tan

manifestamente falsa, que aun esos mismos hombres que se proclaman con orgullo hijos de sus obras, sienten la invencible necesidad de dejar a sus hijos una herencia, un nombre y una gloria que ellos no recibieron de sus padres. Tan fuerte es el sentimiento que abrigamos de que la tradición es el primer elemento de la perfectibilidad y del progreso, porque sólo ella comunica a la presente las grandezas todas de lo pasado.

Así pues, si queremos dar al cuerpo social la plenitud de su vida, si queremos que esa sociedad vuele libre y desembarazada hacia su legítimo perfeccionamiento, es necesario, aun admitiendo como admitimos de grado las transformaciones que traen consigo los tiempos, es necesario, repito, que en el orden de las ideas, de las costumbres y de las instituciones se conserve el hilo conductor de las tradiciones legítimas, y lo que más conserva la tradición es la religión y la familia. La tradición forma la esencia de la familia porque la familia es tradición. La vida que brota del hogar doméstico no es una ola que pasa y va a estrellarse a la playa, sino el continuado oleaje que sigue su movimiento a través de las edades enlazando a un tiempo mismo el pasado que le precede con el porvenir que le sigue y con el presente en cuyo contacto vive. Esa y no otra es la situación del hombre en la familia: colocado entre los antepasados que bajan hasta él, y la posteridad que en él se origina, viene a ser como un eslabón en esa cadena que extiende y enlaza la vida en la duración de los tiempos.

Y ¿cuál es el santuario de la tradición? No es otro que el hogar doméstico, donde, especialmente la madre, fomenta el calor de sus miradas y de su corazón esa sociedad santa que se llama la familia: y en el seno de esa familia hace con sus desvelos que se perpetúen la tradición de las doctrinas, que alimenta la vida intelectual; la tradición de las costumbres, que nutre la vida moral; y la tradición de la sangre, que robustece la vida física. Y el patrimonio social que los hijos llevan consigo al emprender su camino por los senderos de la vida pública, consiste precisamente en esas doctrinas, en esas costumbres y en esa sangre; y toda la vida intelectual de la sociedad, así como toda su vida moral y toda su vida física, en una palabra, toda la vida de la Patria, se forma sucesivamente de esas herencias substanciales que el hogar ha legado a las posteridades que brotaron de su seno.

De esos hogares donde la vida brota exuberante, donde se educa donde se rinde culto ferviente a la tradición, es de donde salen esas legiones de hombres fuertes, así para los trabajos económicos como para los trabajos de la vida guerrera. Y en esos hogares entre la respiración del padre y la respiración de la madre, que fecundan la vida con la unión de sus hálitos, es donde la pureza de las costumbres, la pureza de los sentimientos y de la religión se conservan, se regeneran, se desarrollan y se afianzan...

Pues ahí tenéis, compañeras amadísimas, el papel importantísimo que la Providencia nos ha confiado.

El porvenir está en nuestras manos; la mujer es la que ha de formar en el seno de la familia al ciudadano del mañana. Si el amor abnegado nos guía en la educación de la juventud; si procuramos que las tradiciones puras y gloriosas de la raza se infiltren y perpetúen en esos seres que Dios ha confiado a nuestros desvelos, ¡ah!, entonces, podremos sentirnos satisfechas, podremos creer que hemos merecido bien de la Patria, que hemos contribuído como nadie a la resolución de los problemas sociales. Y al trasponer los umbrales del tiempo, podremos morir tranquilas contemplando el porvenir que, gracias a nuestros sacrificios, sigue circulando por las venas de nuestros

descendientes aquella sangre pura y gloriosa que nos legaron nuestros padres, y de la que cantaba entusiasmado el poeta:

que ni con oro se compra
ni sin sangre se desprecia.

HE DICHO

ECO DE GALICIA
Número 189, 22 de abril de 1923.